

**Precios de suscripción**

	Ptas.
En la isla, un mes adelantado	3'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	
Número suelto	
<b>DIEZ CÉNTIMOS</b>	

# El Liberal

**Precio de los anuncios**

	Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación	

**Diario democrático de Menorca**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

**Año 13.**

Mahón, martes, 24 Octubre de 1893.

**N.º 3.673**

**SECCION POLITICA**

**RAMÓN CHÍES**

¡Cayó!

Cayó para siempre el héroe del librepensamiento!

Ramón Chíes ha muerto.

Para corresponder á la grandeza de su alma, estas líneas debieran ser trazadas desde la región serena de la inteligencia, y van impregnadas en lágrimas!

¡Qué vida la suya!

Toda ella, sin faltar un hábito, una palpitación, la ha puesto en la misma empresa: redimir á su Patria por la República; redimir á la Humanidad por la libertad del pensamiento.

Observad su vida entera: ni un acto, ni uno sólo, hay que desmienta esa fidelidad suprema á tan altos fines.

Toda su grande, su luminosa inteligencia; toda su palabra, aquella palabra florida como los campos de Mayo y cortante como hacha del leñador: toda su voluntad, aquella voluntad inflexible como el acero, las puso desde que comenzó á balbucear su corazón, al servicio de una misma causa: redimir á los caídos y desatar los hierros que sujetan á los oprimidos; hacer á todos los hombres iguales, á todos hermanos, á todos felices.

Alí queda la prueba en esa proposición que presentará en el municipio, apenas tomó posesión del cargo de concejal, pidiendo que á los obreros de la Villa se les concedieran las anheladas *ocho horas* de trabajo, que es la aspiración mas solicitada del proletariado universal. Y es que el amor á la democracia lo llevaba escondido en el último repliegue del corazón; formaba su ser, su sustancia entera.

¡Cuánto amaba al pueblo! ¡Cuánto le adoraba!

Y que tacto, qué habilidad suprema sabía desplegar para defenderle!

Se le ha tenido por un demagogo. Pasiones disculpables, porque no se ataca impunemente á creencias profundas que han sido el alimento de la patria durante siglos, pasiones culpables, le habían desfigurado á los ojos de su país. Se le creía un demagogo vulgar cuando era un político consumado; una de las cabezas más firmes, sino la más firme, de la República. No es verdad, vosotros sus compañeros en el Muni-

cipio que lo habeis admirado y amado, no es verdad que no mentimos?

Pero que más prueba puede tener el país que aquella visita del obispo de Madrid á la casa municipal con el exclusivo objeto de conocerle? Las numerosas personas que presenciaron aquella entrevista, en la cual el obispo, estrechándole las manos, le encarecía su amistad, pudieron apreciar de qué suerte Ramon Chíes sabía conciliar con una entereza de espíritu indomable, los respetos, las delicadezas y las conveniencias del mundo social que le circundaba.

Sin duda, era un espíritu elevado. Llevaba la nobleza en el corazón.

Habíanse fundido en su naturaleza dos caracteres que realzan y ennoblecen la vida nacional: de su madre había heredado la idealidad castellana; de su padre la rigidez catalana. Su corazón tan tierno y su inteligencia, tan dilatada, los había recibido de su madre; su voluntad poderosa, inflexible como el acero, eran legado de su padre.

Tras de su aspecto rígido, severo, que en ocasiones se mostraba con dantesca audacia, adelantándose y haciendo sobresalir la aguda barba con un estremecimiento nervioso de reto, ¡qué corazón mas tierno se ocultaba!

Ha habido que verlo en sus últimos días.

Se le sentaba por las tardes junto á un balcón que miraba al mediodía. Allí habían de estar rodeándole ¡las Santas mujeres!: su esposa, sus hermanas. Una de estas había de sostenerle los pies en el regazo para calentárselos, estrechándolos como la madre al niño; á otra le alargaba la mano para que se la acariciara; si entraba algún amigo íntimo le ofrecía la otra, después de besarlo en la mejilla. Sus miradas circulaban de un rostro á otro, contemplando á todos con celestial deleite que se sobreponía á la fatiga.

El sol descendía lentamente y él lo miraba con encanto, quizá con envidia! Mandaba que levantaran los visillos de los cristales para seguirle con los ojos hasta que se perdía. Con la misma placidez, contemplaba dos hermosas rosas rojas que, por su encargo, había de haber siempre en una maceta del balcón.

Más que un moribundo parecía

un niño mimado convaleciente.

Con la mano trémula se sacaba del pecho un pañuelo para limpiarse la boca después de un golpe de tos; pero pronto al verlo lo retiraba para guardárselo otra vez, como avaro que esconde su tesoro.

—Es el de su Periquín—decía sonriendo su esposa.—Se le ha caído y ha mandado recogerlo para guardárselo.

Con frecuencia, le daban terribles golpes de tos. Al punto, le rodeaban las Santas mujeres para incorporarle, recoger los esputos y limpiarle la boca.

—¡Bien se puede estar enfermo entre tan dulces manos!—le decían.

—¡Verdad que son muy buenas mis hermanas!

Contestaba haciendo brotar del corazón una sonrisa que le iluminaba por un momento angelicalmente el rostro amarillento y demacrado.

De su esposa que le mimaba como á un niño, queriendo animarle y consolarle, decía:

—¡Carolina es una Santa!

A sus amigos, los miraba con sus grandes ojos negros y brillantes, como queriendo leer en su rostro el estado de su propia enfermedad.

Les hablaba cuanto podía, y si se fatigaba y, por no molestarle, se callaban, solía decir:

—Sigue hablando que quiero escucharte.

El último día de su vida decía á uno de ellos:

—Acércate.

—¿Para que?

—Para decirte que te quiero mucho.

He ahí el hombre que una pasión ciega é insana ha pintado como un ogro feroz.

Lo que más ha asombrado á cuantos le han rodeado hasta sus últimos momentos ha sido su fortaleza. Después de cerca de cinco meses de fiebre continua no ha perdido ni un solo instante la fuerza de su voluntad. La cabeza quería doblegarse y él la mantenía derecha con su mano flaca y su brazo descarnado, haciendo esfuerzos continuos y á veces angustiosos; el cuerpo quería ceder y el manojito de sus nervios le contenía en la posición que él le ordenaba.

Llega la hora suprema y tras la mas tranquila de las agonías, entre los brazos de las benditas mujeres y de los amigos, al dar el último suspiro, por esfuerzo de aquella excel-

sa voluntad se cierra á sí propio los ojos.

—No he visto cosa igual.

Nos dijo asombrado el doctor Roldán.

Oh, amigo querido; oh, hermano adorado: que esa soberana voluntad, que esa indomable fuerza de tu espíritu y de tu ánimo, al salir con tu último aliento, se extienda y difunda por el cielo de tu patria; se recoja con el aire de la respiración llenando todos los pechos y fortaleciendo todos los corazones, para animarlos á realizar pronto tu única, tu sola aspiración, que era hacer de España una República gobernada por el pueblo y para el pueblo, y restaurada en su antigua grandeza por la virtud infinita del ideal!

Nosotros los que, hemos vivido á tu lado, íos íntimos, nos mantendremos ¡siempre! ¡siempre! unidos en el amor de tu memoria, llevando tu espíritu por do quiera y sacrificando si es preciso la vida para realizarlo y cumplirlo.

¡Esos besos postreros que te hemos dado en las manos, en los labios y en los ojos, te lo atestiguan!

(Las Dominicales.)

**CORREO DE HOY**

**Últimos telegramas**

Madrid 21, 7 t.

París.—El embajador de Rusia y el almirante Avellán han notificado al gobierno sus deseos, á que no está ajeno el emperador, de que se conceda á Rusia una representación importante en las honras fúnebres de mariscal Mac-Mahón.

El gobierno ha acordado acceder á esos deseos y efectuar el domingo el funeral á expensas del Estado; al que asistirán la embajada y los marinos rusos.

En señal de duelos se suspenderán las fiestas que se disponían para hoy y mañana.

La función de gala en la Opera se dará el lunes.

**Principio de las hostilidades**

Melilla 21, 11'55 m.

En vista de que los moros continúan atrincherados dentro del campo español y que de día en día su osadía mas grande, se ha dado orden al dignísimo comandante del crucero «Conde de Venadito» para que cañonee las trincheras de los moros en el caso de que el bajá no pueda conseguir que las destruyan ellos mismos.

Están avistados el batallón de Cazadores de Cuba, alojado en el Polígono, y la sección de caballería.

Es probable que esta tarde haya función.

Melilla 21, 5:30 t.

Esta tarde á las tres me he embarcado en el «Conde de Venadito».

El vapor enfiló hacia las trincheras de los moros, quedando á unos dos mil metros de distancia de la plaza.

Hicieron los disparos contra las trincheras con un cañon de 57 milímetros.

El número de disparos hechos asciende de á dieciocho, siendo especialmente certísimos el tercero, el quince y el último.

Han quedado totalmente destruidas las trincheras y abatidas las palmeras que allí se levantaban.

Los moros se han dispersado á notar lo certero de nuestros disparos.

El dignísimo comandante del «Conde de Venadito» pensaba hacer fuego hasta el anoecer, pero se ha levantado tal oleaje, que impedía hacer bien la puntería.

Todal prensa envía al comandante del crucero un mensaje de felicitación, por ser los cañonazos de esta tarde el primer castigo de los rifeños después de la acción del día 2.

Madrid 21, 9 n.

Los estudiantes de la Universidad de Zaragoza han celebrado hoy una entusiasta manifestación de protesta contra los atentados de los moros.

Les acompañaba la música del regimiento de Galicia.

Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador diciendo que se alistarán todos como voluntarios para la guerra, si el gobierno cree necesarios sus servicios.

Madrid 21, 11 n.

Telegrafía de Melilla que esta tarde el «Conde de Venadito» ha roto el fuego contra las trincheras de los moros.

Estos buyerón á la desbandada.

Nuestras balas hicieron excelentes blancos; el buque se halla en buena posición y ha disparado 18 cañonazos.

El general López Domínguez había preguntado al general Margallo si eran exactas las noticias que habían dado los corresponsales de los periódicos respecto á que los moros construían trincheras dentro de nuestro territorio.

El general Margallo ha contestado que la construcción de los moros se había corrido algunas líneas y que ya ocupaban nuestro campo.

En vista de esto, el Sr. López Domínguez le comunicó órdenes terminantes para que procediera á la destrucción de los atrinchamientos de los rifeños.

A esto se debe que el crucero «Conde de Venadito» haya tomado la ofensiva contra los moros.

Estos se aprestan á la defensa.

Madrid 21, 10

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 22, 1 m.

La noticia de que el «Conde de Venadito» había roto el fuego contra los moros ha sido recibida en Madrid con júbilo inmenso.

El bolsín ha subido en cuanto se ha tenido noticia de lo ocurrido.

En todas partes en donde se reúnen dos personas no se habla de otra cosa, y en los círculos y cafés solamente se oye una exclamación como comentario de la noticia: «¡Gracias á Dios!»

Personajes importantes con quienes he hablado creen que esto es el principio de la gran catástrofe del imperio marroquí.

Los soldados están excitadísimos contra los moros.

Estos por su parte, según telegramas de Melilla se aprestan á la defensa con

gran actividad.

Todo hace suponer que el primer choque será sangriento y terrible.

Dentro de ocho ó diez días saldrá para Melilla el general Chinchilla como comandante general del segundo cuerpo de ejército.

Como general en jefe irá el Sr. López Domínguez ó el Sr. Martínez Campos.

Madrid 22, 1-30 madrug.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde el general López Domínguez sometió á la aprobación del Consejo la adquisición de material de Guerra.

El ministro de Fomento presentó varios expedientes para la construcción de carreteras.

El de Ultramar varios suplementos de crédito para atenciones del ramo de Guerra en la isla de Cuba.

El de Marina presentó un proyecto fijando las plantillas del cuerpo de administración de aduanas.

El Sr. Gamazo, además de los expedientes ordinarios, presentó un proyecto de decreto para asegurar el pago de los profesores de instrucción primaria.

Terminado el despacho ordinario, el Consejo se ocupó acerca de la cuestión de Melilla, informando sobre este asunto el general López Domínguez y el señor Moret.

Aprobóse el decreto presentado por el Sr. López Puigcerver sobre las elecciones municipales, verificándose éstas, por consiguiente, el día 19 de noviembre.

Los señores Moret y Gamazo dieron cuenta de las entrevistas que han celebrado con el embajador de España en París.

Luego se examinaron en términos generales los asuntos comerciales pendientes de negociación.

Nada más decía la nota oficiosa facilitada á los periodistas.

Madrid 22, 2 madrug.

El general López Domínguez ha recibido hoy una carta importante del general Martínez Campos, expresando opiniones lisonjeras para el ministro de la Guerra por su conducta en la cuestión de Melilla.

La carta del Sr. Martínez Campos ha sido leída en el Consejo de ministros.

Lo único que hace observar el general es que el llamamiento de los licenciados de los tres últimos años debiera hacerse extensivo á los licenciados de los seis años últimos para que las reservas estuvieran más nutridas.

Se trató también en el Consejo acerca de la reconciliación entre canovistas y silvelistas, pero es prematuro cuanto se diga respecto á este asunto, puesto que el Sr. Silvela no ha recibido la visita de nadie que le hablara en sentido de reconciliaciones.

Esta mañana falleció la madre del señor Ruiz Capdepón.

Madrid 22, 2:30 mda.

Ha llegado á Melilla el vapor «Cámara», desembarcando la batería de cañones de Verdes Montenegro.

Créese que la batería comenzará el fuego inmediatamente.

Los ingenieros trabajan con gran actividad en la terminación de las obras para el emplazamiento de las baterías.

Madrid 22, 3 mda.

A las dos de esta tarde se han oído disparos hacia el fuerte de San Lorenzo.

Lo ocurrido fue que varios soldados notaron que había una mula á unos 50 metros del fuerte.

Salieron á recogerla, pero vieron entonces que se aproximaba á aquel sitio un grupo de moros en ademán hostil.

Salió entonces del fuerte á proteger á los soldados el teniente Sr. Cuadra acompañado de cuatro números.

Un moro se destacó del grupo é hizo un disparo contra el teniente desde unos 100 metros de distancia, reuniéndose después á sus compañeros.

El teniente contestó á la agresión dis-

parando su revólver.

Volvió entonces el moro á disparar su fusil, contestándole los cuatro soldados y consiguiendo apoderarse de la caballería.

Después de esto se vió un numeroso grupo de caballería mora que se corría hacia Muruza.

Se necesita conocer bien el terreno para poder comprender cuánta es la osadía de los rifeños.

Madrid 22, 3,30 mda.

A las tres de la tarde rompió el fuego el «Conde de Venadito», hallándose á bordo su bizarro comandante el Sr. Díaz Moren, el general Ortega y el corresponsal Sr. Morote.

El general Margallo, vistas las órdenes terminantes del general López Domínguez, conferenció á medio día con el Sr. Díaz Moren, diciéndole á éste que no habiendo cumplido el baja en dos días la palabra empeñada de hacer desaparecer las trincheras construidas por los moros en territorio español, procediera á la destrucción de aquéllas á cañonazos.

Al mismo tiempo los regimientos recibían órdenes de prepararse en el Polígono para atacar á los moros en el caso de que éstos pretendieran hacerse fuertes en sus posiciones.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha acordado que el general López Domínguez se ponga al frente del ejército expedicionario.

Créese que mañana habrá lucha, pues se supone que los moros agredirán á nuestros soldados.

## MAHÓN

Nuestro estimado amigo D. Marcos Mercadal dueño de la acreditada panadería «La Gavilla de oro», regaló el domingo el pan necesario para los Asilados en la casa Misericordia de esta ciudad. En nombre de estos damos las gracias á nuestro amigo por rasgo tan humanitario, lo propio que á los dependientes de su establecimiento, que se ofrecieron gratuitamente á trabajar las horas extraordinarias necesarias para la elaboración del citado artículo.

El día 2 de Noviembre próximo se reunirá la Diputación provincial con el fin de inaugurar las sesiones ordinarias del primer período semestral del corriente año económico y tomar posesión los nuevos vocales de la comisión permanente de la que formará parte nuestro estimado amigo y correligionario don Francisco Amengual Pons.

Según telegrama recibido hoy, el jueves próximo es esperada en esta ciudad la compañía de zarzuela que ha de actuar esta temporada en la sociedad Circo Colón, debutando el sábado próximo con la muy aplaudida zarzuela «La Bruja».

El *Bien Público* al dar cuenta de que los Sres. D. Benito Aguiló y Martí y D. José Ignacio Taronjí y Bonnín del «Cambio Mahonés», habían sido nombrados recaudadores subalternos de la zona de Menorca dice que lo fueron por cesación de D. Juan Ginart.

No caro colega, quien ha cesado es D. Lucas Carreras y Riera socio comendatario del Centro General de negocios de esta ciudad.

Llamamos la atención de los vecinos del extraradio de este distrito municipal acerca del anuncio de la Administración de Consumos que en otro lugar publicamos referente al cobro del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos correspondientes al año económico de 1893-94.

En el día de ayer ingresó en la cárcel de este partido uno de estos vecinos para extinguir la pena de 2 meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesta en causa por insultos y amenazas á los agentes de la autoridad.

En el propio día verificó su salida del referido establecimiento otro vecino por cumplido de la de siete días de arresto menor que le fueron impuestos por lesiones.

Hoy ha salido también de la cárcel de este partido el ex-Director de *El Bien Público* D. Juan Seguí Fuxá por cumplido de la pena de un mes y 24 días de arresto mayor que le fué impuesta por injurias á nuestro compañero D. Juan J. Rodríguez.

El vapor *Cámara* ha llegado sin novedad á Barcelona á las siete de la mañana.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona

Llegado Puerto Mahón sin novedad á las siete.—Ca'dés.

## REMITIDO

### Un olvido de Cervantes

No es siempre dado á un hombre, por sabio que sea, el perfeccionar una obra hasta el punto de llegar al «desideratum» de la perfeccion humana.

El mismo Cervantes, el gran Cervantes, el ingenio mas peregrino y el talento mas prodigioso que conocemos, hasta este hombre casi sobrenatural escribió una obra que, aparte de los lunares que puedan hallarle los críticos y que yo me libraré muy bien de recordar, aparte esos lunares, tiene el Quijote el defecto de que le falta un gracioso diálogo sostenido entre D. Quijote y Sancho Panza, y que he tenido la suerte de encontrar registrando unos papeles, escrito en arábigo para mayor claridad, de puño y letra del mismísimo Sidi-Hamete Benengeli.

Maltrecho y de muy mal arte caminaba D. Quijote como saco de paja atravesado en Rocinante, después de la singular batalla contra los ejércitos de ovejas, cuando, según cuenta Sidi-Hamete-Benengeli, díjole Sancho Panza:

—Oh! amo y señor mio, ¿no le valiera mas á vuestra merced, ocuparse en desfacer otros enuertos, que los que su buena ó mala ventura le depare por estos caminos y encrucijadas?

—¿Por que lo dices Sancho amigo?

—Dígolo, señor, por que pareceme mas del caso ocuparse en arreglar los entuertos de su casa, que en vengar agravios que maldito lo que nos importan.

—¿Qué hablas de entuertos en mi casa, ni quien te ha dicho Sancho que un caballero andante, tan valeroso y enamorado como yo, puede dejar de renovar las glorias de la andante caballería?

—Hablo de entuertos, señor, porque entuertos gordos pasan allá en nuestro pueblo que a fé, a fé, tienen no poco que enderezar. Y sinó, dígame vuestra merced, ¿porque consiente vuestro valeroso brazo que haya Baldomeras mobilistas que explotan inocentes con promesas de arrobas de miel, que se transforman en quintales de hiel?

Y no crea, oh! amo mio, que hablo á humo de pajas, que aunque no sé leer ni escribir, sé que en letras de molde á un nuestro vecino se lo han dicho; y sinó, tómese vuestra merced el trabajo de leer la Revista Agrícola, y verá si tengo razon en lo que le digo.

—Pero Sancho, ó demonio ¿de donde sacas tu esas Revistas que ni conoces ni existen en el mundo? Y en último caso, desvergonzado escudero, ¿qué me importa á mí que se cobren 35, 40 ó 50 pesetas por chismes que sólo valen 12 ó 15? Yo no puedo meterme en esto, porque jamás he leído en ningún libro de caballería que los caballeros andantes se mezclaran en arreglar colmenas, ni en evitar que haya tontos que crean en palabrerías de industriales de mala fé.

—Si, ya se por mi mal, y mis costillas mejor que yo lo saben, en qué aventuras se mezcla vuestra merced; pero, pierda yo la insula que me tiene prometida, sino fuera más en servicio de Dios emplear vuestro valeroso brazo en castigar esos timos de que hablamos, por que, vea, amo mio, el resultado.

Cuando se acabó la explotación de los mobiliarios. ...

—Mobilistas, Sancho animal.

—Mobilistas, ó mobiliarios, es igual para el caso; no hay más si no que un mobiliario, por malo que sea, sirve para algo, y un mobilista, al estilo de nuestra tierra, está cargado de muebles inútiles que le han costado un dineral.

—Al grano, Sancho al grano.

—El grano es el que le ha salido á nuestra insula con los explotadores que hoy se estilan. Fracasa un negocio de miel para chupar el dinero á incautos, y se buscan socios que ayuden á chupar el dinero al pueblo. No hay miel, pues habrá treinta años de vida comiendo los fondos municipales. ¿Qué importa que la buena Administración del Municipio exija utilizar competencias en provecho del común? Nada, es preferible inclinarse en favor del bolsillo propio, ser Juez y parte por que esta manera de obrar, que los escrupulosos llaman inmoral, los sabios la aprovechan y llenan sus bolsillos.

—¡Ay de mí Sancho, que te metes en bachillerías muy hondas para tu magin, y no te ocupas en curarme las feridas que esos malandrines y follones de encantadores me han hecho. Ocupárate de mi y sufriría yo menos, porque con tus retóricas y parlanchinerías, tráesme á la memoria cosas mejor para olvidadas que para dichas.

—¿Y cuales son tales cosas, que de ese modo le apretujan el corsón y que tiene miedo hasta de pensallas?

—Cuales han de ser, sino el que, quien es engañador se vista de santo para injuriar al que honradamente gana su vida. Cuales... quieres que sean, sino el que, hombres que negocian en la

oscuridad, aunque traten de dar luz, pretenden manchar honras echando en cara acciones que hasta el Licenciado «Ka No Vas» juzgó que no eran ni pecado, cuando has dicho muy bien, en letras de molde llaman «Baldomeras» á los que tales cosas pretenden.

—Por eso os he dicho, esforzado amo mio, que mas nos valiera ir á desfacer entuertos á nuestra insula, que andar por estos andurriales recibiendo almen-druco de arroyo que no dan honra, ni mas provecho que limpiar la boca de muelas, como le ha sucedido á vuestra merced.

—Quizá tengas razon, Sancho, pero mientras el pueblo aguante cuanto hagan con él las Baldomeras, ¿que puedo hacer yo solo, sino escapar de aquellos lugares esperando mejores días y recogiendo honra y provecho con mis hazañas nunca vistas?

Por copia.—Q.

NOTICIAS MARITIMAS

Compañía Trasatlántica

El San Agustín salió de Cádiz el 14 para Melilla.

El Méjico salió de La Guaira el 14 para Colón.

El Montevideo salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz.

El Isla de Luzón llegó á Manila el 15 procedente de Singapore.

El Buenos Ayres llegó á la Habana el 16 procedente de Puerto Rico.

El San Ignacio llegó á Valencia el 17 procedente de Barcelona.

El Reina María Cristina llegó á Santander el 17 procedente del Havre.

El Panamá llegó á la Habanana el 17 procedente de New-York.

El Alfonso XIII llegó á la Habana el 17 procedente de Veracruz.

El M. I. Villaverde salió de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

\*

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.<sup>a</sup>

El Pio IX llegó procedente de Nueva-York y escalas y se está alistando para salir para las Antillas.

El Martín Saenz llegó el 12 á Puerto Rico.

\*

El viernes llegó al Ferrol procedente de Cádiz, la fragata «Carmen», fondeando frente al astillero de Vila. El viaje lo hizo á máquina mandando el buque el capitán D. Pastor Fano.

La «Carmen» anduvo á razón de 5 millas por hora.

—La corbeta «Nautilus» navega actualmente por el Pacífico. Debe hallarse en Nueva Irlanda, es decir, en nuestros antípodas.

\*

El «Howe»

En la capitania general del departamento de Cartagena se ha recibido una real orden del ministerio de Marina acompañando una comunicación del embajador inglés, en la que manifiesta que á fines del presente mes ó á principios del próximo noviembre llegará al Ferrol la capitana de la escuadra del Canal.

A bordo de este buque irá el contralmirante Seymour con objeto de entregar personalmente, los regalos con que el almirantazgo inglés recompensa al contralmirante señor Méndez Casariego, á los ingenieros inspectores de primera y segunda, señores Pérez Seoane y Lacaci, el capitán de fragata señor Fiol y al ingeniero primero señor Armesto, por los auxilios prestados para el salvamento del acorazado Howe.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO Buques entrados

Día 24.

De Palma vapor - correo Correo de Cartagena, cap. D. Francisco Picó, con 14 trip., 29 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona goleta San Jaime, patrón José Guerrero, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Día 24.

Para Barcelona vapor griego Tharce, cap. Mr. Anastasio Ferdinando, con 20 trip. y trigo.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 25 Miércoles

Santos Crispin y Crispiniano mártires.

Sale el Sol á las 6'20.—Pónese á las 5'8. Luna: sale 5'13 T.—Pónese 8'8 M.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 23, 5'30 t.

Los ministros han sido citados á Consejo.

Los moros argelinos han atacado un destacamento francés causándoles doce muertos; el gobernador de Argel ha dispuesto el envío de tropas á la frontera.

Ha fallecido el arzobispo de Milán.

Madrid 24, 10'40 m.

La Gaceta publica un real decreto declarando limpias las procedencias de Hull-Tampe.

La fragata de guerra «Gero-na» embarcará en Algeciras el regimiento de la Reina con destino á Melilla.

FABRA.

BANCO DE MAHON BOLSA DE BARCELONA

Madrid 23, 3'20 t.

4 por 100 interior . . . . .	68'00
4 por 100 exterior . . . . .	76'80
4 por 100 amortizable . . . . .	76'87
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	107'30
Id. id. 1890 . . . . .	95'90
Banco Hispano Colonial. . . . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	23'35
F. Norte . . . . .	33'30
Id. Orense . . . . .	10'40
Id. Almansa . . . . .	00'00
Obligaciones Francia . . . . .	55'90
Id. Norte . . . . .	00'00
Id. Orense . . . . .	31'62
Id. Almansa . . . . .	61'87
Compañía Trasatlántica . . . . .	70'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 10 rs. vn. paga alcista.  
Exterior . 6 " " " "

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 24—Bolsín 9'35 m.

4 por 100 interior . . . . . 67'87

4 por 100 exterior . . . . .	76'12
Amortizable . . . . .	76'80
Cubas 1886 . . . . .	000'00
Cubas 1890 . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	00'00
F. Norte . . . . .	33'10

Madrid 24, 1'0 mad.

4 por 100 interior . . . . .	67'75
Renta francesa 3 p. 100 . . . . .	63'00
London 4 por 100 Exterior . . . . .	98'27
Paris 4 por 100 Exterior . . . . .	63'12

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Además de los días señalados en el anuncio de esta Alcaldía de 21 del actual, se vacunará gratis para los pobres en los bajos de estas casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana el 28 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 24 Octubre 1893.—D. Moysi.

Administración de Consumos de Mahón

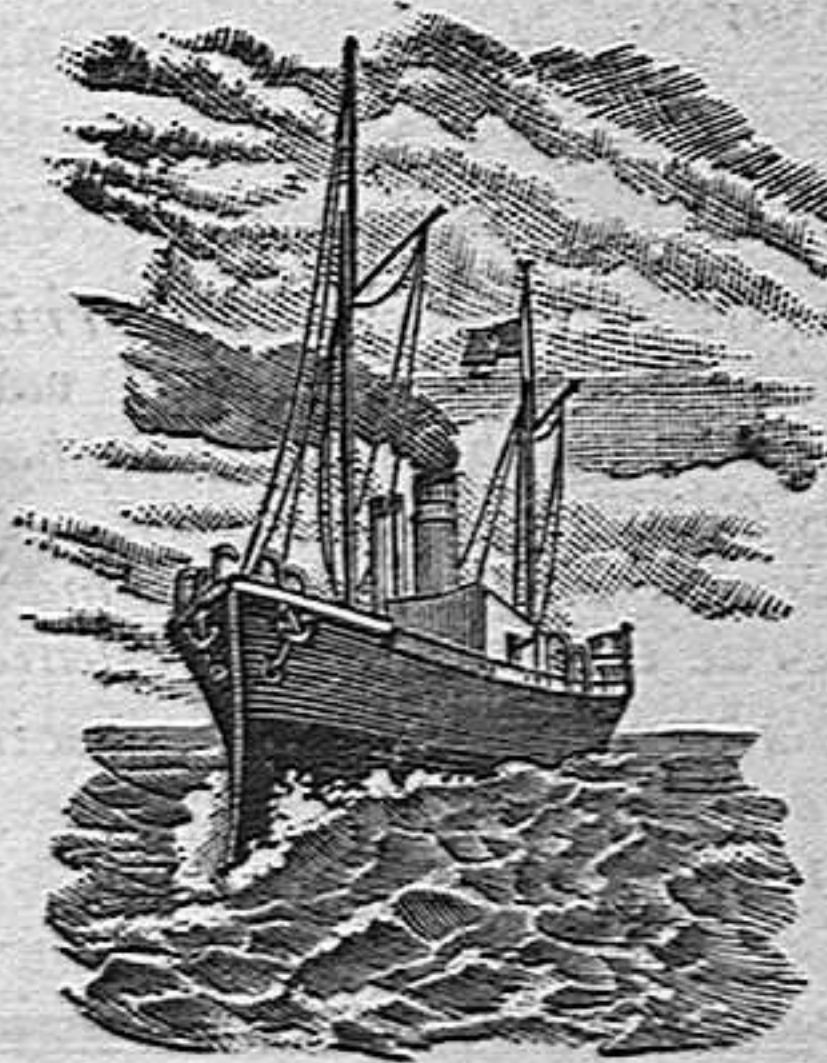
Desde el día 1.º al 30 del mes próximo, queda abierto el cobro del 1.º y 2.º trimestres de los encabezamientos y conciertos del corriente año económico, celebrados, con los vecinos del extra-radio de este termino municipal, en el local que ocupa esta Administración, Anden Levante frente al fondeadero de los vapores correos.

Lo que se participa á los habitantes de dicha zona a fin de que en el indicado plazo hagan efectivas sus respectivas cuotas, que á los que dejen de hacerlo les serán exigidas por medio del procedimiento ejecutivo de apremios, conforme previene la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Mahón Octubre de 1893.—El Administrador, J. Seguí.

Se cambian á la par participaciones de 500 pesetas, de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» por acciones de la Compañía de Navegación «La Menorquina.»

Informará los Sres. Gona-lons, Carreras y C.<sup>a</sup>



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo jueves 26 del actual á las seis de la tarde el vapor

«Puerto-Mahón»

admitiendo carga y pasajero.

Precios de pasaje

1.ª Cámara	Ptas.	7.50 cts.
2.ª id.	"	5'00 "
Cubierta	"	2'50 "

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros. Flete 50 por 100 de rebaja sobre los tipos de tarifa.

Dicho vapor saldrá de Palma para este puerto el próximo sábado 28 del actual á las 6 de la tarde.

Lo despachan en Palma los señores D. Pedro M. Granada y Hermano, plaza Antonio Maura, 5.

**Don José M.<sup>a</sup> Mercadal y Pons,**  
abogado, juez municipal de esta Ciudad, y accidental de 1.<sup>a</sup> instancia de este Partido.

Por el presente y único edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D.<sup>a</sup> Juana Carrió y Martorell, a la herencia intestada de su hermana D.<sup>a</sup> María Carrió y Martorell, natural de Ciudadela y vecina que era de la ciudad de Barcelona, fallecida en la misma el día cinco de Julio del corriente año, á la edad de diez y ocho años y en estado de soltera, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, contaderos desde el último de los periódicos en que se inserte este anuncio, en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato instado por don Vicente Simó y Bagur como tutor testamentario de la espresada D.<sup>a</sup> Juana Carrió y Martorell, á cuyo favor reclama la herencia; pues si así lo hicieron se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Dado en Mahón á diez y ocho de octubre de mil ochocientos noventa y tres.—José M.<sup>a</sup> Mercadal.—Ante mí, Juan Allés.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza, a los que se crean con igual ó mejor derecho que D.<sup>a</sup> Mariana, D.<sup>a</sup> Rosa, D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Juana Gomila y Carreras, y D. Gabriel, D. Salvador y D. José Gomila y Gonzalez, á la herencia intestada de su hermana y tía respectiva D.<sup>a</sup> Teresa Gomila y Carreras, natural y vecina que era de la ciudad de Ciudadela, fallecida en la misma el día veinte y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete, á la edad de cincuenta y cuatro años y en estado de soltera, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días contaderos desde el último de los periódicos en que se inserte este anuncio, en el juicio de ab-intestato de dicha finada, pieza separada sobre declaración de herederos; pues si así lo hicieron se les oirá en justicia, y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—José M.<sup>a</sup> Mercadal.—Ante mí, Juan Allés.

**Alcaldía de Mahón**

REPARTO DE CONSUMOS

Formado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit resultante en el cupo de consumos que se señaló á este término municipal en el año económico de 1892-93, queda expuesto al público en las Casas Consistoriales por el término de diez días durante los cuales podrán los contribuyentes presentar las reclamaciones que consideren procedentes á tenor de lo que dispone el artículo 90 del Reglamento de 21 de Junio 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

SANIDAD

Los días 24, 26 y 27 del corriente de diez á doce de la mañana, se vacunará gratis para los pobres, en los bajos de las Casas Consistoriales de esta ciudad, y el miércoles 25 en igual forma de 3 á 5 de la tarde en el Hospital municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 21 Octubre 1893.—D. Moysi.

**Gobierno Militar**

MAHON

El día 25 del actual, darán principio en la Fortaleza de Isabel II los ejercicios de fuego con piezas de artillería, contra blancos flotantes colocados en dirección á la desembocadura del puerto. Estos ejercicios tendrán lugar á las 10 de la mañana, todos los días laborables hasta la puesta de sol si el estado del tiempo y del mar lo permite, y para indicar si se efectúan, se colocarán banderas nacionales en los puntos de costumbre, con una hora de anticipación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público con objeto de evitar accidentes desgraciados.—De O. de S. S. El Comandante Secretario, Bernardo Baquero.

**El Comandante Militar de Marina de esta Provincia Capitan de este Puerto, etc.**

Hace saber: que debiendo dar principio el día 25 del corriente, en la Fortaleza de Isabel II los ejercicios de fuego con piezas de Artillería contra blancos flotantes, colocados en dirección á la desembocadura del Puerto, los que tendrán lugar todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta la puesta del sol si el estado del tiempo y mar lo permite, colocándose con una hora de anticipación una bandera nacional en el ángulo saliente del Baluarte 9, y otra en la Batería del Clot, arriándose cuando termine el fuego. Lo que se anuncia para conocimiento de los navegantes con el fin de evitar incidentes desgraciados.

Mahón 24 Octubre 1893.—P. O. Pedro Roca.



**La Menorquina**

Compañía de Navegación

**El vapor 'Correo de Cartagena'**

Saldrá de este puerto para Palma con la correspondencia el miércoles 25 del actual á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.<sup>a</sup>, Angel, 10.

Consignatario en Palma: D. Bernardo Estela, Marina 62.

**PRECIOS**

- 1.<sup>a</sup> Cámara Ptas. 7.<sup>50</sup>
- 2.<sup>a</sup> Id. » 5.<sup>00</sup>
- Cubierta » 2.<sup>50</sup>

El 15 por 100 á cargo del pasajero.

**Se venden**

comanditas de la Sociedad Mahonesa de Vapores, á 80.

Informarán los Sres. Goñalóns, Carreras y C.<sup>a</sup>

**Farmacia de Teixidor Vacuna (empelt)**

Todos los días laborables de 3 á 4 de la tarde y los festivos de 11 á 12 de la mañana se vacunará con linfa fresca e inmejorable recibida directamente dos veces á la semana.

Dicha operacion (que no causa ningún dolor) se verificará con el vacunador de E. Rose, con el cual no produciéndose sangre se hace más difícil la trasmision de ninguna enfermedad contagiosa, empleándose no obstante la antiseptia más rigurosa.

1.<sup>50</sup> pta. vacuna

**Farmacia Mahonesa Vacuna**

Acaban de recibirse en este establecimiento tubos de linfa fresca e inmejorable, procedente de un acreditado Instituto de Vacunación, los cuales se venden á

Una peseta y media cada uno.

Un solo tubo contiene linfa suficiente para vacunar seis personas.

6-NUEVA-6 MAHON

Al lado de la Droguería Mahonesa

Los viernes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 en la Farmacia de Gavilán, Sucesor de Bofill, Plaza de la Arravaleta 7, se vacunará por un médico de esta población, con linfa vacuna recibida directamente y fresca todos los jueves.

En la operacion se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas, lavar los brazos con liquidos anti-sépticos etc., evitando así la infeccion de enfermedades contagiosas.

**Dos pesetas por individuo**

Las familias que deseen ser vacunadas en habitación reservada á horas especiales lo avisarán con anticipación, pagando tres en lugar de dos pesetas.

**SAL FINA**

Se venden los sacos de cien kilos á 9 ptas. y la arroba de diez kilos á una peseta.

En la tienda de comestibles, Cos de Gracia, 168.

**Cambio de domicilio**

**DON MIGUEL ALEÑAR**

Abogado y Notario

ha trasladado su despacho á la calle del Castillo n.º 63, Mahón.

**Subasta voluntaria**

El día 31 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta del predio *Torrauben nou* situado en el término de Alayor y de los huertos contiguos de árboles frutales, que radican en Calamporner del mismo término, todo junto ó por separado segun sean las proposiciones.

**En venta**

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque números 24 y 26; calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

**Para vender**

Lo está la casa calle de los Frailes n.º 32, propiedad de Antonia Bagur. Informes, Arraval 114.

Lo está el almacén Andén de Poniente n.º 9.

Para informes dirigirse á la Miranda, Panadería «La Gavilla de Oro»

Lo está la casa calle de San Jaime número 19.

Para su ajuste, calle de las Moreras número 17.

**Miel**

Del país á una peseta la libra de 400 gramos.

De la isla de Cuba, á 45 céntimos de peseta la libra.

Id. de 2.<sup>a</sup> á 35 céntimos de pta. la libra.

Se vende en la

**CONFITERIA LA ESTRELLA**  
Castillo 35

**Manuel Buils**

Nueva, 16

En este establecimiento, así como en la Plaza de la Pescadería y en Alayor calle Menor, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de

**PARAGUAS**

de seda, alpaca, algodón, lana, etc., á precios baratísimos.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69.  
Despacho: Nueva, 25.

**Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.**

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Pildoras orientales DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.  
Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Enfermedades SECRETAS**

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recienates como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**Cuantos padezcan DE LA BOCA**

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúrrones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensación: producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.